

segares fueron muertos como culpables de alta traición, por haber negado al rey la cualidad de jefe supremo de la Iglesia.

Sobrada razón tuvo Rousseau para decir á sus hermanos los protestantes que la reforma fué intolerante desde su origen, y que los reformadores se convirtieron muy pronto en perseguidores. (*Lettr. écrites de la Montagne*, p. 49 *et suite*.) A los apóstoles de la *Tolerancia*, á los hijos de la *Filosofía* anticristiana, á los que por sistema, por preocupación, por ignorancia, ó por empeños de cualquier naturaleza, se atreven todavía á culpar á la religión de los crímenes propios de sus hijos discolos, ó de los sectarios del error, les queda un solo recurso, el de manifestar con verdad y desinterés una sola ciudad, un solo pueblo, la mas pequeña aldea en que dominando los protestantes hayan tolerado á un solo católico; y presentarlos igualmente libres de los cargos de agresores que contra ellos resultan en todas las guerras que denominan de *religion*, y que de parte de sus promovedores haríamos bien en llamarlas guerras del error contra la verdad y de la anarquía contra el orden.

Por lo demás, tengase presente que los antiguos, como los modernos apologistas de la *tolerancia*, de la *libertad de conciencia* y del *pensamiento*, no tuvieron inconveniente entonces, ni ahora lo tienen en condenar y proscribir las doctrinas contrarias á las suyas, las *opiniones*, las *ideas* y hasta las *afecciones*. Las palabras *adhesion* y *desafecto* han servido en los tribunales revolucionarios para tolerar ó proscribir la vida pública de los ciudadanos. Apréndase para no olvidarlo nunca el lenguaje de los revolucionarios de todos los siglos.

Guillemitas. Congregación de ermitaños ó religiosos, fundada por S. Guillermo, ermitaño de Maleval, en Toscana, y no por S. Guillermo, último duque de Guisena, como pretenden estos religiosos. No siguen la regla de S. Agustín, y se opusieron á la union que el papa dispuso de su orden á la de los ermitaños agustinos. Alejandro IV, en 1236, les permitió por una bula el que conservasen su hábito particular, que es muy parecido al de los bernardos, y siguióse la regla de S. Benito, añadiéndole las

instrucciones de su fundador S. Guillermo.

Solo hay catorce conventos en Flándes; tambien los hubo en otro tiempo en Francia. El rey Felipe el Hermoso les dió los conventos que antes habian tenido en Paris los religiosos servitas, llamados *Blancs-Man-teaux* (Capas Blancas), y ocuparon dichos conventos desde el año 1299 hasta el de 1630. Entónces los benedictinos de la congregación de San-Vannes ocuparon el lugar de los guillemitas, y despues le cedieron á la congregación de San Mauro.

Además de S. Guillermo de Maleval hubo otros dos ó tres santos religiosos ó ermitaños del mismo nombre. V. la *Vida de los PP.* y de los *mártires*, 40 de febrero.

Gula. Este vicio se proscribió severamente en el Evangelio; los apóstoles lo representan como inseparable de la impureza, y como un desorden de que no se avergonzaban los paganos, aunque debe horrorizar á los cristianos. *Rom.*, xii, 13; *xv.*, 17; *I Corint.*, vi, 13; *Galat.*, v, 21; *Ephes.*, v, 18; *I Petri*, iv, 3. El profeta Ezequiel atribuye las abominaciones de Sodoma á los excesos de la *gula*; *xvi.*, 49. S. Pablo pinta á los que se entregan á ella como enemigos de la Cruz de Jesucristo, como hombres que no tienen mas Dios que su vientre, y que se glorian de un vicio que debía cubrirles de confusion y oprobio. *Philip.*, iii, 18 y 19.

Muchos antiguos filósofos, singularmente los estoicos, enseñaban respecto á la templanza y sobriedad una moral tan anstera como la del Evangelio. Tambien dicen que algunos epicúreos fueron modelos de esta virtud, y fundaban sus preceptos en los principios de su misma filosofía, que colocaba el sumo bien en el placer ó en el deleite. Los nuevos platónicos del III y IV siglo trataron de honrar de nuevo las antiguas máximas de Pitágoras y de los estoicos sobre la sobriedad: el que lea en Porfirio el tratado de la *Abstinencia*, se ve tentado á creer que le escribió un solitario de la Tebaida; á un religioso de la Trapa. No faltan motivos para creer ni fundamentos para presumir que estos célebres antiguos no declamarían con tanto celo como nuestros filósofos modernos contra las penas eclesíasticas del ayuno y de la abstinencia.

H

Habacuc, uno de los doce profetas menores del antiguo testamento, llamado *Am-bakoum* por los traductores griegos; su nombre hebreo parece significar *luchador*. No se sabe precisamente la época en que vivió; pero como predijo la ruina de los judíos por los caldeos, se conjetura que profetizaba antes del reinado de Sedecias, ó hacia el de Manassés. Su profecía no contiene mas que tres capítulos: el tercero, que es un cántico dirigido á Dios, es del estilo mas sublime.

En el libro de Daniel, *xv.*, 32, se habla de otro *Habacuc*; S. Jerónimo creyó que era el mismo; pero es difícil que un hombre haya podido vivir desde el reinado de Sedecias hasta los tiempos de Daniel; por lo tanto era preciso suponer que el profeta *Habacuc* apareció despues de lo que se cree comunmente.

S. Pablo, *Act.*, xii, 40, dirige á los judíos la prediccion que este profeta habia hecho á sus padres, anunciándoles su próxima ruina, 1, 5; y el Apóstol les dice: Tened cuidado no os vuelva á suceder lo mismo. Les advertia de esta suerte las calamidades que iban á experimentar muy pronto por parte de los romanos. En la Epístola á los hebreos, *x.*, 37, aplica á los fieles que padecian la promesa que este mismo profeta hacia á los judíos de su libertad, u, 3: «Un poco tiempo mas, dice S. Pablo, y el que debe venir, llegará, no tardará.» No vemos en qué se fundaban algunos figuristas para aplicar á estas palabras el ultimo advenimiento de Jesucristo al fin de los siglos: esto es lo que ha dado lugar á los incrédulos para decir que los apóstoles anunciaban el fin del mundo como próximo, siendo falso. *Véase* Muxo.

Hábito de los cristianos. La modestia y mortificación ordenadas en el Evangelio no permitian á los primeros cristianos afectar el lujo y la suntuosidad en los *vestidos*. Jesucristo dice que los que se visten muellemente, estarán en los palacios de los reyes. *Matt.*, xi, 8; *Luc.*, viii, 23. S. Pedro, *Epist.*, i, iii, 3; y S. Pablo, *I Tim.*, i, 9, condenan la afectación de los adornos, aun en las mujeres. Es preciso, dicen los PP. de la Iglesia, dejar los *hábitos* ó *vestidos* cubiertos de flores para aquellos que están iniciados en los misterios

de Baco, y los bordados de oro y plata á los actores de teatros. Segun S. Clemente de Alejandria, *Paflag.*, lib. 3, c. 11, era permitido á una mujer el llevar un *vestido* mejor que el de los hombres, pero que no ofendiera el pudor ni tocara en la molición. Tertuliano y S. Cipriano condenaron con el mayor rigor á las mujeres que llevaban á las Iglesias ó á otra parte un lujo indecente y un adorno inmodesto. Pero las lecciones del Evangelio y las de los PP. son una débil barrera contra la vanidad y el hábito del lujo; este, introducido en las naciones de una manera insensible y con progresos imperceptibles, bien pronto ha sido llevado hasta el último vecino; lo que es de un uso comun no parece lujo, y no escandaliza en el día el ver á los simples particulares vestidos con mas magnificencia que lo estaban nuestros antiguos reyes.

En cuanto al cambio de *vestidos* que se llama *mascarada*, Dios habia ya prohibido en la antigua ley el tomar á uno de los sexos los *vestidos* del otro. Los antiguos cánones de los concilios hicieron lo mismo, y los PP. manifestaron los desórdenes que se originan de esta licencia. Bingham, *Orig. eccl.*, lib. 16, c. 11, § 16.

La costumbre de las gentes del campo y del pueblo bajo de vestirse con mas decencia los dias de fiesta, para asistir á los oficios divinos, es muy laudable; no convenida llevar á los templos del Señor los *vestidos* con que trabajan en las faenas mas comunes, y con los que no se atreverían á presentarse en una casa respetable. Esta limpieza exterior no da la pureza del alma, pero advierte á los fieles que tienen que pedirle á Dios y tratar de adquirirla. A los grandes, á quienes ya repugna mezclarse con el pueblo en las reuniones cristianas, les sería todavía mas costoso, si reinase en ellas una suntuosidad repugnante. Jacob, antes de ofrecer un sacrificio, manda á sus gentes el que se muden de *vestidos*. *Gen.*, xxxv, 2. Cuando Dios estaba próximo á dar su ley á los hebreos, les mandó lavar sus *vestidos*. *Exod.*, xix, 10. Esta atención tuvo pues lugar en todos tiempos. David, al concluir el luto, se bañó, se perfumó y se mudó de *vestidos* para entrar en el templo del Señor, *II Reg.*, xii, 20. Si á veces la vani-

dad puede tener alguna parte en esta señal de respeto, no por eso en el fondo deja de ser una manifestación de piedad.

HABITO CLERICAL O ECLESIASTICO. Es cierto que en los primeros siglos de la Iglesia los clérigos llevaban el mismo *habito* que los seglares, sin ninguna distinción; tenían interés en ocultarse, porque á ellos se dirigían principalmente los persecutores del cristianismo; por lo que ponían todo cuidado en no darse á conocer por un *habito* particular. Así que no es fácil descubrir la primera época de la prohibición hecha á los eclesiásticos de vestirse como los seglares. S. Jerónimo, en su carta á Nepociano, tan solo le recomienda no afectar en sus *hábitos* ni los colores sombríos, ni los mas brillantes: no dice nada de donde se pueda deducir que los clérigos se distinguían ya á principios del siglo V por un *habito* particular.

Pero en aquella misma época aconteció la inundación de los bárbaros, cuyo *habito* corto y militar era el único vestido; en esto se distinguían de los romanos, así como por su larga cabellera. Es probable que algunos eclesiásticos tuviesen la debilidad de querer vestirse de la misma suerte, porque un concilio de Agueda, Abda ó Agda, celebrado el año 306, prohibe á los clérigos llevar *hábitos* que no convenían á su estado. A pesar de esta prohibición debió la licencia de los eclesiásticos ir en aumento, pues que el año 389 el concilio de Narbona se vió obligado á prohibirles llevar *hábitos* encarnados, y muchos concilios siguientes establecieron una pena contra los infractores de estas leyes. En Occidente se mandó que los que contravinieran á ellas serían encarcelados, y se les sujetaría á comer pan y agua por espacio de treinta días; en Oriente, el concilio en *Trullo*, celebrado el año 692, *cán.* 27, pronunció la suspensión durante una semana contra los que no llevaran el *habito clerical*. El mismo Sócrates nos dice que Eustates, obispo de Sebaste en Armenia, fué depuesto porque había llevado un *habito* poco conveniente para un sacerdote. El concilio de Trento, conformándose con los antiguos cánones, se explicó convenientemente acerca de este objeto, y da á conocer cuán necesario es sostener esta disciplina respetable. Según el análisis de los concilios dado por el P. Richard, *t. 4, p.* 78, se cuentan hasta trece concilios generales, diez y ocho papas, ciento cincuenta concilios provinciales y mas de trescientos sínodos, tanto en Francia como en otros reinos, que mandaron llevar á los clérigos el *habito* largo.

Es muy probable que el color blanco haya

sido, durante muchos siglos, el color ordinario del *habito* eclesiástico; todavía es el color afecto al soberano pontífice; muchos cánones regulares y algunas órdenes religiosas lo han conservado. El cardenal Baronio dice que era el negro y el violado: esta discusión no es muy necesaria; basta saber que desde hace mucho tiempo el negro es el único color que se permite para el *habito* eclesiástico; en cuanto á la forma, debe ser largo y bajar hasta los zapatos, porque en los cánones la sotana es llamada *vestis talaris*.

En vano un doctor de la Sorbona, en un tratado impreso en Amsterdam en 1704, bajo el título *De re vestiaría hominis sacri*, trató de probar que el *habito eclesiástico* consiste mas bien en la sencillez que en la longitud y color; fuera de que bajo el nombre de sencillez puede entenderse todo lo que se quiera, la especulativa no prueba nada contra leyes terminantes y positivas. No se puede negar que, según nuestras costumbres, el *habito* largo tiene mas decencia y dignidad que el *habito* corto; entre los romanos, *toga* ó manto largo designaba las funciones de la vida civil, por oposición á *sagum*, el *habito* corto y militar. Por estos los magistrados han conservado el *habito* largo en el ejercicio de sus funciones; y cuando nuestros reyes habitaban su capitol, ningún eclesiástico se hubiese atrevido á presentarse á ellos con un *habito* corto.

Algunos se contentan con una sotanilla ó semisotana, que desciende solo hasta por debajo de la rodilla; es una tolerancia por parte de los obispos que podían prohibir este acortamiento del *habito* eclesiástico. Un sacerdote que se honra con su estado jamás se desdenará de llevar el *habito*; los que se dispensan de ello no lo hacen con motivo por un motivo laudable. Entre los paganos, los sacerdotes de los falsos dioses se honraban llevando las señales distintivas en su sacerdocio y de la divinidad á quien servían.

HABITO RELIGIOSO. Vestido uniforme que llevan los religiosos y religiosas, y que marca el orden en la cual hacen profesión. Los fundadores de las órdenes monásticas, que habitaron al principio los desiertos, dieron á sus religiosos el vestido que llevaban ellos mismos, que comunmente era el de los pobres. S. Atanasio, hablando de los *hábitos* de san Antonio, dice que consistían en un cilicio de piel de oveja y en una simple capa. S. Jerónimo escribe que S. Hilarion no tenía mas que un cilicio, un sayo de campesino y una capa de piel; este era en aquella época el vestido comun de los pastores y de los montañeses, y el de S. Juan Bautista era poco mas ó menos

semejante. Se sabe que el cilicio era un tejido grosero de pelo de cabra. Todavía al presente en Egipto y en las costas de Africa los jóvenes de ambos sexos van desnudos hasta la pubertad, y el primer *vestido* que llevan es un pedazo de tela con el que se envuelven el cuerpo y que atan con una cuerda.

S. Benito escogió para sus religiosos el *vestido* comun de los trabajadores y de los hombres del comun: la túnica larga que se ponían por encima era el *habito* de coro. S. Francisco y la mayor parte de los eremitanos se limitaron tambien al *habito* que llevaban en su tiempo las gentes del campo menos acomodadas, *habito* siempre sencillo y grosero. Las órdenes religiosas que se han establecido mas recientemente y en las ciudades conservaron comunmente el *habito* que llevaban los eclesiásticos de su tiempo, y las religiosas el de luto de las viudas. Si despues se han diferenciado en algo, es porque los religiosos no quisieron seguir las modas nuevas que el tiempo fué introduciendo.

Así Domingo dió á sus discípulos el *habito* de canónigo regular que él mismo llevaba; los jesuitas, los barnabitas, los teatinos, los del oratorio, etc. se vistieron á la manera de los sacerdotes españoles, italianos ó franceses, según el país en que se establecieron. En su origen los diferentes *hábitos religiosos* nada tenían de extraordinario, ni de raro: no parece así á los espíritus fuertes del día, sino porque el *habito* de los seglares ha cambiado continuamente, y porque el *habito religioso* ha sido trasplantado de un país á otro.

Se ha puesto muchas veces en ridiculo la disputa que reina mucho tiempo há entre los franciscanos, con respecto á la forma de su capuchón; acaso hubo algo de ridiculo en la manera con que fué tratada esta cuestion. En cuanto al fondo, los religiosos no han hecho mal en conservar fielmente el *habito* pobre y sencillo que les fué dado por sus fundadores. Cualquiera alteracion que en él se haga, nada gana con esto la regularidad: jamás los religiosos han tratado de imitar las modas seculares de su siglo, sino despues de haber olvidado el espíritu de su institucion.

No podemos dejar de copiar con este motivo las observaciones del abate Fleury, *Costumbres de los cristianos*, n. 54: « Si los religiosos, se dirá, no pretendieran vivir mas que como buenos cristianos, ¿por qué han afectado un exterior tan distinto del de los demás hombres? ¿Para qué tanto afán en distinguirse aun en las cosas indiferentes? ¿Por qué ese *habito*, esa figura, esas singularidades en el alimento, en las horas de sueño, en su *habi-*

tacion? En una palabra, ¿para qué sirve todo lo que les hace aparecer como naciones diferentes extendidas por las naciones cristianas? ¿Por qué tambien esa diversidad entre las diversas órdenes de religiosos, en todas esas cosas que no están mandadas, ni prohibidas por la ley de Dios? No parece que han querido llamar la atención del pueblo para atraerse su respeto y beneficios? Hé aquí lo que muchos piensan y lo que algunos dicen, juzgando temerariamente por no conocer la antigüedad. Porque si se quieren tomar el trabajo de examinar este exterior de los monjes y religiosos, se verá que solo son los restos de las costumbres antiguas que han conservado fielmente por espacio de muchos siglos, al paso que el resto del mundo ha mudado prodigiosamente.

« Para empezar por el *habito*, S. Benito dice que los monjes deben contentarse con una túnica con cogulla, y un escapulario para el trabajo. La túnica sin manto ha sido mucho tiempo el *habito* de las gentes poco acomodadas, y la cogulla era un capote que llevaban los campesinos y los pobres. Este vestido para la cabeza se hizo comun para todo el mundo en los siglos sucesivos, y como era cómodo para el frío, duró en nuestra Europa hasta hace doscientos años poco mas ó menos. No solo los clérigos y los literatos, sino tambien los mismos nobles y cortesanos llevaban capuchas y sombrerones de diversas clases. Su cogulla, marcada por la regla de S. Benito que servía de manto, es la cola ó cogulla de los monjes del Cister ó bernardos; el mismo nombre lo dice, y la capilla de los benedictinos viene del mismo origen. El escapulario estaba destinado para cubrir los hombros durante el trabajo, y para llevar las cargas....

« Por lo tanto S. Benito no dió á sus religiosos mas que los vestidos comunes de los pobres de su país, y no se distinguían sino por la completa uniformidad que era necesaria, á fin de que los mismos *hábitos* pudieran servir indiferentemente á todos los monjes del mismo convento. No debe admirarnos si despues de cerca de mil y doscientos años se introdujeron algunas diferencias en cuanto al color y forma de los *hábitos* entre los monjes que siguen la regla de S. Benito según los países y las diversas reformas; y en cuanto á las órdenes religiosas que se establecieron hace quinientos años, conservaron los *hábitos* que encontraron en uso. No llevan lievro parece en el día una grande austeridad; pero el uso del lievro no se hizo comun sino mucho tiempo despues de S. Benito; en Polonia todavia no se lleva, y en toda la Turquía se acostan

sin sábanas, medio vestidos. No obstante, aun antes del uso de las sábanas de lienzo era común el acostarse desnudos, como todavía sucede en Italia, y por esto manda la regla á los monjes dormir vestidos, sin quitarse ni aun su cinturón.

De la misma suerte, en orden al alimento, á las horas de comer y de sueño, á las abstinencias y ayuno, á la manera de alojarse, etc., los santos que dieron reglas á los monjes, no trataron de introducir entre ellos nuevos usos, ni que se distinguieran por una vida singular. Lo que hace en el día parecer la de los monjes muy extraordinaria, es la alteración que se ha hecho en las costumbres de los demás hombres. Así los cristianos deben notar con exactitud lo que se practica en los monasterios mas regulares para ver ejemplos vivientes de la moral cristiana.

HABITOS SAGRADOS. V. VESTIDURAS SAGRADAS.

Hagiógrafo. Nombre que se ha dado á una parte de los autores sagrados; se deriva de *ἅγιος*, santo, y de *γράφω*, escribir. Conviene, por consiguiente, á todos los escritores del antiguo y nuevo Testamento, pero los judíos no se le dan á todos.

Dividen las Santas Escrituras en tres partes, á saber: *la ley*, que comprende los cinco libros de Moisés; *los profetas*, que son Josué y los libros siguientes, comprendiendo en ellos á Isaías y los demás. Llaman *hagiógrafos* á los Salmos, los Proverbios, Job, Daniel, Esdras, las Crónicas ó Paralipómenos, el Cántico de los Cánticos, Ruth, las Lamentaciones de Jeremías, el Eclesiástico y el libro de Ester, pero no les atribuyen menos autoridad que á los anteriores. Distinguen los hagiógrafos de los profetas, porque, según su opinión, los primeros no recibieron como los otros la materia de sus libros por la vía que llaman de profecía, la cual consiste en sueños, visiones, palabras oídas, etc., sino simplemente por la inspiración y dirección del Espíritu Santo; distinción mal fundada. David, Salomón, Daniel tuvieron sueños, visiones, éxtasis, así como Samuel, Isaías, etc. Y no puede marcarse ninguna diferencia en el modo con que Dios les ha inspirado.

Se llama también *hagiógrafo* en general á á todo autor que ha escrito las vidas y acciones de los santos; en este sentido, los holandeses son los mas sabios y voluminosos *hagiógrafos* que tenemos. V. BELANISTAS.

Un crítico demasiado atrevido ha vituperado muchas veces sin razon á todos estos escritores, porque tan solo podia dirigir sus cargos á dos ó tres á lo mas. Se acusa principalmente á los religiosos de haber forjado

santos imaginarios y que jamás existieron, haber creado sus vidas, falsificado ó interpolado sus acciones, á fin de hacerlas maravillosas, etc. Pero despues de que se ha reanimado esta materia con una critica mas sabia é ilustrada, se ha visto que la mayor parte de las faltas cometidas en este género, han provenido unas bien de ignorancia ó inuidencia que de malicia; que han sido efecto de una credulidad excesiva, mas bien que un designio formal de engañar. Con poca razon se llaman á estos engaños fraudes piadosos; es preciso no confundir el error inocente con el fraude. V. LEYENDA.

Hagiosidero. Los griegos que están bajo el dominio de los tiracos, no pudiendo tener campanas, se sirven de un pedazo de hierro, á cuyo sonido acuden á reunirse en sus iglesias. Este hierro se llama *hagiosidero*, palabra compuesta de *ἅγιος*, santo, y de *σίδηρος*, hierro. Magius, que vio este instrumento, dice que es una lámina de hierro, ancha de cuatro dedos y larga de diez y seis, atada á una cuerda por su parte media para colgarla á la puerta de la iglesia, y la tocan con un martillo.

Cuando se lleva el viático á los enfermos, el que va delante del sacerdote lleva un *hagiosidero*, sobre el cual toca tres veces de cuando en cuando, como se toca entre nosotros una campanilla para advertir á los que pasan que adoren al Santísimo Sacramento; este uso de los griegos es un testimonio palpable de su creencia respecto á la Eucaristía.

Hambre. V. TIERRA DE PROMISIÓN.

Harpocracianos. Herejes de que hace mención el filósofo Gelso, y que probablemente son los *carporacianos*. Véase esta palabra.

Heresioteos. V. ASSIDIOS.

Hatemistas. Moshelm, en su *Hist. ecles.*, siglo XVII, sec. 2.º, p. 2; c. 2.º, § 36, nos habla de los *bercharistas* y de los *hatemistas*, dos sectas fanáticas de la Holanda. La primera, dice, trae su nombre de Jacob Verschoor, natural de Flesinga, que el año 1680, reuniendo los perversos principios de Coeveyo y de Espinosa, formó una nueva religion; tan notable por su extravagancia como por su impiedad. Se llamó á sus sectarios *hebreos*, á causa del estudio asiduo que hacian todos sin distincion del texto hebreo de la Sagrada Escritura. Los *hatemistas* se llamaron así tambien de Ponciano Van-Hattem, ministro en la provincia de Zelanda, que era tambien adicto á las ideas de Espinosa, y que por esta razon fué degradado. Estas dos sectas

tas difieren en algunos puntos de doctrina; así Van-Hattem no pudo obtener de Verschoor que formasen una misma sociedad, aunque uno y otro hiciesen profusion siempre de ser adictos á la religion reformada.

Contumaces con la doctrina de esta religion relativa á los decretos absolutos de Dios, dedujeron de ella el sistema de una necesidad fatal é insuperable, cayendo de esta suerte en el ateísmo. Negaron la diferencia entre el bien y el mal y la corrupcion de la naturaleza humana. Dedujeron de esto que los hombres no están obligados á violentarse para corregir sus malas inclinaciones, y obedecer á la ley de Dios; que la religion no consiste en obrar, sino en padecer; que toda la moral de Jesucristo se reduce á soportar con paciencia todo lo que nos suceda, sin perder jamás la tranquilidad de nuestra alma.

Los *hatemistas* decian tambien que Jesucristo no ha satisfecho á la Justicia divina, ni expiado los pecados de los hombres por sus padecimientos, sino que par su mediacion solo ha querido darnos á entender que ninguna de nuestras acciones puede ofender á la divinidad. Así es como, decian ellos, Jesucristo justifica á sus servidores, y los presenta puros en el tribunal de Dios. Se ve que estas opiniones no tienden nada menos que á extinguir todo sentimiento virtuoso y á destruir toda obligacion moral. Estos dos novadores enseñaban que Dios no castiga á los hombres por sus pecados, sino para sus pecados. Lo que parece significar que por una necesidad inevitable, y no por un decreto de Dios, el pecado debe hacer la desgracia del hombre, tanto en este mundo como en el otro. Pero nosotros no sabemos en qué hacian consistir esta desgracia.

Moshelm añade que estas dos sectas subsisten todavía; pero que no llevan el nombre de sus fundadores. Es extraño que la multitud de sectas locas é impías que los principios del protestantismo originaron no haya abierto los ojos á sus sectarios.

Haudricus. Religiosas de la orden de S. Agustín, bajo el título de la Asuncion de la Virgen, fundadas en Paris por la mujer de Estéban Haudry, uno de los secretarios de S. Luis. Esta mujer, habiendo hecho voto de castidad durante la larga ausencia de su marido, el papa no se lo dispensó sino con la condicion de que la casa á que se habia retirado, la cederia para doce mujeres pobres, con fondos para su subsistencia. Este establecimiento fué confirmado despues por los soberanos pontífices y por los reyes. El gran

limosnero de Francia es el superior nato, y en calidad de tal fué como lo reformó el cardenal de la Rochefoucault. Ya no son viudas sino jóvenes que hacen los votos ordinarios de las religiosas. Han sido agregadas á la orden de S. Agustín, y trasladadas á la casa de la Asuncion, calle de S. Honorato, en donde existen en el día. Estas religiosas van vestidas de negro, con grandes mangas y un ceñidor de lana; llevan un crucifijo en el lado izquierdo. No se conoce otra casa de esta orden. *Historia de las órdenes religiosas*, t. 3.º, p. 194; *Historia de la Iglesia galicana*, t. 12, l. 84, año 1272.

Haz. V. GAVIELLA.

Hebraísmo. Expresion ó manera de hablar propia de la lengua hebraica; tambien se llama *idiotismo*.

Si se tratara de juzgar del carácter de esta lengua por la multitud de obras compuestas para explicar su construccion, hacer notar las expresiones propias y particulares, manifestar las diferencias que se encuentran entre el hebreo y las demás lenguas, podria creerse facilmente que los hebreos no se asemejaban á los demás hombres, que eran tan diferentes de los demás por su lenguaje como por sus costumbres y religion. Esta preocupacion no es la mas á propósito para inspirar afición á aprender el hebreo. Todavía es menos á propósito para probar que el texto de la Sagrada Escritura es muy claro, que el solo debe fijar nuestra creencia, y que las disputas teológicas deben decidirse por discusiones gramaticales. Por el contrario, nosotros sostenemos que es el medio mas seguro de hacerlas interminables, y el mas á propósito para suministrar armas á los incrédulos mas visionarios.

En la obra titulada, *Los elementos primitivos de las lenguas*, impresa en 1769, nos hemos esforzado en probar que las tres cuartas partes por lo menos de los pretendidos *hebraísmos* han provenido: 1.º de la comparacion que se ha hecho del hebreo con el latin, lengua con la cual no tiene ninguna analogía; 2.º de que no se ha comprendido el verdadero sentido de muchos términos, dando falsas etimologías de ellos; 3.º de que se ha tomado como regla la puntuacion de los masoretas ó rabinos, es decir, una pronunciacion y ortografía muy arbitrarias; 4.º de que en lugar de buscar las raices monosílabas de los términos, se las ha referido á palabras compuestas que jamás fueron raices. Creemos haberlo probado suficientemente, siendo por otra parte muy largo entrar ahora en este detalle.